ACTA N° "*SOCIALIZACION CON FAMILIAS -RUTA FRENTE A SITUACIONES RELACIONADAS CON LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE PERMANEZCAN MÁS TIEMPO DEL ESTABLECIDO EN EL SERVICIO-*"

FECHA: Bogotá, septiembre 03 de 2024

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Socialización con familias Cartelera informativa sobre "***Ruta frente a situaciones relacionadas con las y los participantes que permanezcan más tiempo del establecido en el servicio***"

ASISTENTES: Padres y madres de familia, acudientes y profesional en atención a la primera infancia

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización con familias de la Cartelera informativa sobre "***Ruta frente a situaciones relacionadas con las y los participantes que permanezcan más tiempo del establecido en el servicio***"
3. Registro fotográfico
4. Firma acta

DESARROLLO:

Siendo las 7:00 a.m. del día 03 de septiembre del año en curso, la profesional en atención a la primera infancia Grace Carolina Vargas da la bienvenida a los padres, madres de familia y/o acudientes de las niñas y los niños del Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary y les socializa la cartelera informativa sobre "***Ruta frente a situaciones relacionadas con las y los participantes que permanezcan más tiempo del establecido en el servicio***"

La información contenida en dicho documento es la siguiente:

- ✓ En primer lugar, se debe informar al coordinador o responsable de la unidad operativa; además, la persona que se encuentre a cargo del cuidado de la niña o el niño intenta establecer comunicación telefónica con padre, madre, acudiente, cuidador autorizado o representante legal; si es posible obtener comunicación, se conocen las razones del retraso o amenazan la integridad de la niña o el niño se espera al padre, madre, acudiente, cuidador autorizado o representante legal y una vez se presente en la unidad operativa se realiza un compromiso por escrito, bajo el principio de corresponsabilidad y se entregará a la niña o el niño.

- ✓ Si por el contrario, no es posible establecer comunicación telefónica pasados 60 minutos después de la hora de salida, el coordinado o responsable de la unidad operativa, asume o designa a dos personas del equipo de trabajo (quiénes acompañarán toda la activación de la ruta) para que si es posible realicen desplazamiento al domicilio, con el fin de contactar a una persona autorizada por el (los) representante (s) legal (es) y conocer las razones del retraso. Si al llegar al domicilio se es atendido y las razones del retraso no ponen en riesgo o amenazan la integridad de la niña o el niño, se realiza contacto con una persona autorizada para recogerla (o) y se solicitará al acudiente autorizado su presencia en la unidad operativa, una vez allí, se realizará el compromiso por escrito bajo el principio de la corresponsabilidad y se entregará a la niña o el niño.
  Una vez se inicie el proceso de activación de ruta se debe poner en conocimiento de la Subdirección Local (referente de infancia, referente de familia, gestores locales comunitarios, representantes locales de la oficina asesora jurídica) y mantener comunicación permanente en relación a las acciones que se vayan desarrollando.

- ✓ De no ser posible establecer contacto a través del desplazamiento al domicilio y en el transcurso de la implementación de este proceso no se logra la comunicación telefónica con el representante legal o acudientes (por lo que se desconocen las razones del retraso), se procede a realizar la activación de la ruta externa, es decir, que se dará aviso a la Policía de Infancia y Adolescencia y se tomara registro por escrito (novedad, acta o formato establecido desde el servicio) de la información que se suministra a quien atiende la llamada, con nombre, rango y número de placa, paralelamente se deberá informar a la Subdirección local y dejar soporte de ello.

- ✓ Si antes de 2 horas de realizado el reporte telefónico, la Policía de Infancia y Adolescencia se presenta en el servicio, es necesario registrar la

situación (novedad, acta o formato establecido desde el servicio), relacionando nombre del policía al que se entrega a la niña o niño, rango, numero de placa, hora, lugar al cual será trasladada (o) el participante y donde se puede presentar el padre, madre, acudiente, cuidador autorizado o representante legal para iniciar el proceso. Adicionalmente, al menos una persona del equipo de trabajo acompañara al participante junto con la Policía de Infancia y Adolescencia en el traslado a la institución competente.

- ✓ Si pasadas 2 horas después del reporte la Policía de Infancia y Adolescencia NO se han presentado, el responsable de la unidad operativa informara a la Subdirección Local la acción a desarrollar y asignará a dos personas del equipo de trabajo para que se desplacen con el participante y lo pongan a disposición de la autoridad competente. Es necesario establecer comunicación con el ICBF a fin de recibir orientación frente al lugar al cual se debe trasladar el participante. Una vez se llegue a las instalaciones del ICBF, deberá generar un informe relacionando el nombre del funcionario que recepciona a la niña o el niño, cargo y hora, adicionalmente lugar, fecha y hora en la que se puede presentar el padre, madre, acudiente, cuidador autorizado o representante legal para iniciar el proceso correspondiente.

- ✓ En un plazo máximo de 36 horas de activada la ruta se debe reportar el caso en la herramienta que la Secretaria Distrital de Integración Social desde la Subdirección para la infancia tenga dispuestos para tal fin, con los soportes correspondientes, al igual que los seguimientos y cierres cuando cumpla con los criterios para este.
  Se debe dejar informe en el servicio (con servicio de vigilancia), que contenga hora en la que se entrega a la niña o el niño o en la que se desplazan las personas del equipo de trabajo para poner a disposición de la autoridad competente a la niña o el niño, lugar al que será dirigida(o) y proceso informado por la Policía de Infancia y Adolescencia que debe realizar el representante legal ante autoridad competente, con el fin de entregarlo si se presenta el representante legal en la unidad en horario diferente al de la prestación del servicio. Para los servicios que no cuenten con vigilancia 24 horas es necesario que se contacte al día siguiente al representante legal y se le suministre dicha información, dejando registro escrito de ello.
  En caso de que la Policía de Infancia y Adolescencia no haya hecho presencia y la niña o el niño deba ser trasladado por el equipo de trabajo, se dejara informe que contenga el proceso que se adelantó en relación a la activación de la ruta (contacto telefónico, desplazamiento al domicilio, informe telefónico a la Policía de Infancia y

Adolescencia, lugar al cual será trasladado, hora del traslado y personas designadas para realizarlo).

- ✓ Después de la activación de la ruta se socializa el caso en las mesas de seguimiento local a casos de presuntas vulneraciones de derechos de las niñas, los niños y adolescentes de acuerdo con el procedimiento ***Mesas de seguimiento local a casos de presunta vulneración de derechos de niñas y niños*** y desde el servicio se desarrollarán las acciones de seguimiento que se consideren pertinentes tanto con el fin acompañar el proceso establecido por la autoridad competente, como para orientar o asesorar a las familias; se deberá realizar ampliación de información ante las autoridades competentes, una vez se identifiquen cambios en las dinámicas relacionadas con el suceso que dio lugar a la activación, o las situaciones que puedan contribuir en el proceso de dicha autoridad se encuentra adelantado.
  Realizar todas las demás acciones internas que desde el servicio se consideren necesarias o se requieran por las particularidades de los casos de presuntas vulneraciones de derechos y en el marco de las acciones pertinentes para los seguimientos hasta el cierre de los casos.

Para tener en cuenta:

- ✓ Que la persona con la cual se intenta establecer comunicación para que se acerque a la unidad operativa no tenga ningún tipo de restricción legal en custodia (en caso de la madre, padre o familiar) o que sea un acudiente autorizado por la persona que tenga la representación legal de la niña o el niño.

- ✓ Que los argumentos que se refieran cuando se establece comunicación telefónica o en el desplazamiento al domicilio, sean justificaciones que no pongan en riesgo a la niña o el niño (situación de salud, retraso por tráfico, calamidad, situación imprevista no informada por el acudiente o responsable de recoger al participante, entre otras) y no se presentan de manera frecuente. Pero si, por el contrario, son situaciones reiteradas relacionadas con presunta negligencia y pese a recibir proceso de acompañamiento psicosocial se siguen presentando sin identificar voluntad de cambio en la familia, se debe realizar el respectivo reporte ante el ICBF.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Socialización pieza comunicativa de la "**Ruta externa frente a situaciones de presunción de violencia sexual dentro y fuera del contexto familiar**"	Grace Carolina Vargas F.	07/11/2024

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 07 de noviembre de 2024.

Anexos:



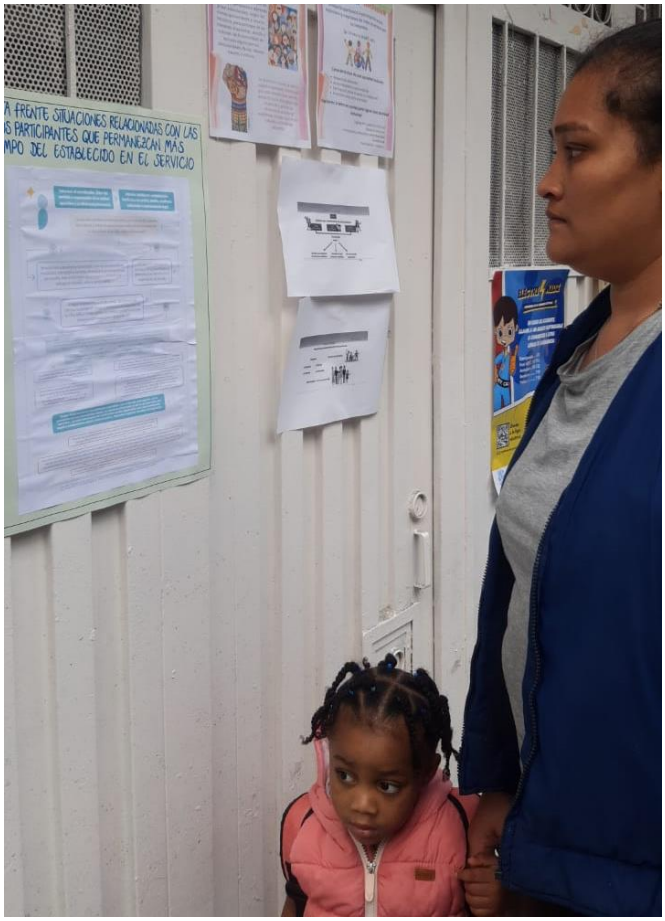


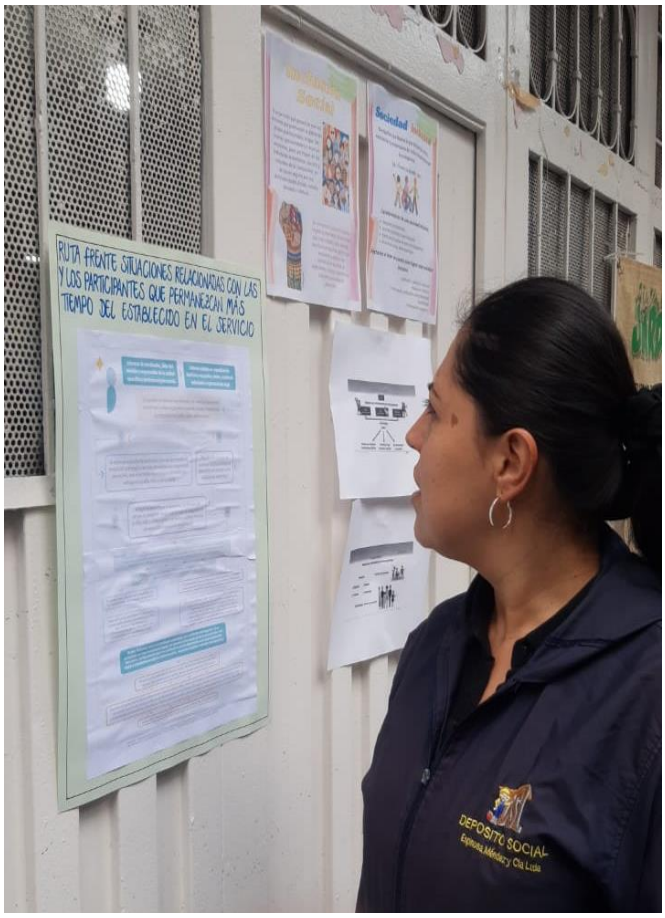












Elaboró: Grace Carolina Vargas F.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN D( )IENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: SOCIALIZACIÓN RUTA FRENTE A SITUACIONES RELACIONADAS CON LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE PERMANEZCAN MAS TIEMPO DEL ESTABLECIDO EN EL SERVICIO -PARVULOS A-
2. Lugar o Localidad o Sede : ENGATIVA
3. Fecha y hora: 05/09/2024 - 7:00 A-M-
4. Nombre responsable: GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO
5. Dependencia responsable: J.I.C. VILLA MARY

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	JORGE ENRIQUE GUERRERO ESTACIO	CC.	1097200336	J.I.C. VILLA MARY	PAPÁ			3112773561.	
2	ANDREA CAROLINA OROZCO RUELLO	CC.	1.068.346591	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ.		kiaraOrozco2019@gmail.com	3018149219.	
3	ANA MARÍA ROJAS BARRAZA.	CC.	1007155921.	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		anmaroba03@gmail.com.	3242770503	
4	DILAN ARLEY PINZÓN AMAYA.	CC.	1000330600.	J.I.C. VILLA MARY	PAPÁ.		dilan436793@gmail.com.	3219692475	
5	YOHELIS VEGA VILLA.	CC.	1045744516	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ.		yohelisvegavilla9@gmail.com.	304 3672456	
6	JACINTO JIMENEZ GARRIDO.	CC.	1070976151.	J.I.C. VILLA MARY	PAPÁ.		jacintojimenezgarrido1236@gmail.com	3112459954	
7	JENNY LIDSAY BRICEÑO MORALES.	CC.	52983826	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ.		jennybriceno morales@gmail.com.	3219659396.	
8	LUCINDA VERA VILLAMIZAR.	CC.	60261729.	J.I.C. VILLA MARY	ACUDIENTE		lucivera1402@gmail.com.	3219465645.	
9	SANDRA LILIBETH UYABAN	CC.	1098820645.	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		lilibethuyaban@gmail.com.	3112528598.	
10	LUCY RAMIREZ VERGARA.	CC.	1005682976.	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		ramireduy529@gmail.com	3146808328	
11	LAURA PATRICIA RODRIGUEZ PALACIO	CC.	1129366143.	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		rodriguezpalacioslaurapatricia@gmail.com.	3228086760.	
12	OSKAY DANIELA VALERA LIRA.	PPT	51911808	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ.		ovalera.1810@gmail.com.	3009440098.	
13	LAURA KATHERINE JIMÉNEZ.	CC.	1000378234.	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ.		laurakatherinnej@gmail.com.	3194753116.	
14	NESYERLIN QUERO	PPT	6547382	J.I.C. VILLA MARY	PAPÁ		neslerlinquero199@gmail.com	3203576753.	
15				J.I.C. VILLA MARY					
16				J.I.C. VILLA MARY					
17				J.I.C. VILLA MARY					

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN D( )IENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: SOCIALIZACIÓN RUTA FRENTE A SITUACIONES RELACIONADAS CON LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE PERMANEZCAN MAS TIEMPO DEL ESTABLECIDO EN EL SERVICIO -PARVULOS B-
2. Lugar o Localidad o Sede : ENGATIVA
3. Fecha y hora: 05/09/2024 - 7:00 A-M-

4. Nombre responsable: GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO
5. Dependencia responsable: J.I.C. VILLA MARY

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jairo A Omaña H	PPT	1775538	J.I.C. VILLA MARY	papá		Jairoaom@gmail.com	3006994727	
2	Yulay Mata		21.288.197	J.I.C. VILLA MARY	mamá		Yulaymatamma03@gmail.com	3209628844	
3	Damaryo Triana Cortes	C.C	1014218443	J.I.C. VILLA MARY	mamá		damaryo triana@gmail.com	3133701648	
4	Maria Fabiana Ramirez	PPT	7051519.	J.I.C. VILLA MARY	mamá		MFRamirezfernandez38@gmail	3192065605	
5	Yuryi lorena Gomez	C.C	1077145940	J.I.C. VILLA MARY	mamá		Yuryigomez6@gmail.com	3194187458	
6	Ana Camargo	C.C	1004176426	J.I.C. VILLA MARY	mamá		cuetokeren11@gmail.com	3502622452	
7	Mayra A. lopez Tayan	C.C	1092526290	J.I.C. VILLA MARY	mamá		malota1991@hotmail.com	3192505998	
8	leidy Vanessa lopez		25051419	J.I.C. VILLA MARY	mamá		leidyvaneso@gmail.com	3138009773	
9	Claudia lorena Quimbaya	C.C	1083838288	J.I.C. VILLA MARY	mamá		claudiamejia2004@gmail.com	3054093440	
10	Dagoberto Murillo	C.C	80021745	J.I.C. VILLA MARY	papá		lorena.pal2020@hot.	3106284732	
11	Jeimy Paola Peña	C.C	1026276123	J.I.C. VILLA MARY	mamá		Jppova.204@gmail.com	3124183908	
12	Blanca Causil Ruiz	C.C	52915335	J.I.C. VILLA MARY	mamá		Blancacausil@gmail.com	3138285664.	
13	Valentina Ramirez	C.C	1000898117	J.I.C. VILLA MARY	mamá		Valentinaramirez2414@gmail.com	3005181772	
14	Tatiana Orozco luna	C.C	1047496402	J.I.C. VILLA MARY	mamá		Tatianaorozcoluna36@gmail.com.	3123977760	
15				J.I.C. VILLA MARY					
16				J.I.C. VILLA MARY					
17				J.I.C. VILLA MARY					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN D[illegible]IENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: SOCIALIZACIÓN RUTA FRENTE A SITUACIONES RELACIONADAS CON LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE PERMANEZCAN MAS TIEMPO DEL ESTABLECIDO EN EL SERVICIO -PARVULOS C- 2. Lugar o Localidad o Sede : ENGATIVA 3. Fecha y hora: 05/09/2024 - 7:00 A-M-

4. Nombre responsable: GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO 5. Dependencia responsable: J.I.C. VILLA MARY

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Maribel Alexandra Rincon Ramirez.	PPT	6762424	J.I.C. VILLA MARY	mamá		maribelrincon95@hotmail.com	3228244822	.maibel
2	Sergio Arevalo	cc	1073924534	J.I.C. VILLA MARY	papá		Sergio38@gmail.com	3017491053	
3	Gustavo Emidio Gil Avendaño	cc	8396981	J.I.C. VILLA MARY	Acudiente			3106641707	
4	Carmen Teresa Pinzón Salvache	cc	1016058225	J.I.C. VILLA MARY	mamá		teresa.pinzon1223@gmail.com	3212027081	Carmen
5	Neyher del Carmen Flores Aldazoro	PPT	49.036.21	J.I.C. VILLA MARY	mamá		3219576428. neyherFloresaldazoro@gm.		Neyher F.
6	Monica Sirley Melgarejo Pabon	c.c.	1090399979.	J.I.C. VILLA MARY	mamá		monimelgarejo6062@gmail.com.	3220042162	MonicaMelgarejo
7	Anna Carolina Fontalvo Parejo	cc	1083452864.	J.I.C. VILLA MARY	mamá		annicarolina26@gmail.com.	3133333532	Anna fontalvo
8	Sandra Milena Cardenas Rincón	cc.	1052314567.	J.I.C. VILLA MARY	mamá		sandracardenas@gmail	3246095027	sandra c R
9	Jair Jose Paternina Capachero	cc	1007417325	J.I.C. VILLA MARY	papa.		Jairpaternina@gmail.com	3505944999.	
10	Nersedt Samantha Vargas Ortiz	cc	1000953464	J.I.C. VILLA MARY	mamá		Samantha232@gmail.com	3193357405	
11	Claudia Elizabeth Valbuena	cc	39532860	J.I.C. VILLA MARY	Acudiente			3214946585.	Claudia C.
12	Lady Rocio Torres Perez	cc	1015473064	J.I.C. VILLA MARY	mamá.		mathios30torres@gmail	3107534903	
13	Paula Andrea Apache Silva	cc	1081156609	J.I.C. VILLA MARY	mamá			3218931747.	Paula Apache
14	Karranny Paola Suarez Alonso	PPT	30086979.	J.I.C. VILLA MARY	Acudiente			3115496706.	Karranny S.
15	Ana Amarelis Villalobos Villalobos.		29842384	J.I.C. VILLA MARY	mamá.		ana-villalobos@hotmail.com	3103323494	Ana V. Vlobos.
16				J.I.C. VILLA MARY					
17				J.I.C. VILLA MARY					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: 2. Lugar o Localidad o Sede : 3. Fecha y hora:

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	MARIA CECILIA PADILLA	C.C	1085229841	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		mp450124@gmail.com	3136383278	
2	CAROL STEFANNY GOMEZ	C.C	1023007390	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		valeria13naranjo@gmail.com	3103523666	
3	CAROL STEFANNY GOMEZ	C.C	1023007390	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		valeria13naranjo@gmail.com	3103523666	
4	CLAUDIA NATALY GIL	C.C	1024532326	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		natalyrg1992@gmail.com	3133660165	
5	SEGUNDO EMILIANO CAICEDO	C.C	1087210438	J.I.C. VILLA MARY	PAPÁ		segundocaicedok@gmail.com	3026678906	
6	INGRID DAYANA MURILLO	C.C	1004501332	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		murilloramosindriddayana@gmail.com	3224533937	
7	JONATHAN HERRERA	C.C	1014287985	J.I.C. VILLA MARY	PAPÁ		jonathanherrera1009@gmail.com	3125743506	
8	ADRIANA MILENA DIAZ	C.C	1001197723	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		adridiaz1801@gmail.com	3007754166	
9	DIANELLYS HERNANDEZ	CD	572507	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		dianellysher@gmail.com	3004591662	
10	SINDY BOLAÑO	C.C	1062679917	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		sindypa103@gmail.com	3204759270	
11	WENDY VANNESA RAMOS	C.C	1014284677	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		whenrami105050612@gmail.com	3204513400	
12	JENNY VALENCIA	C.C	52789941	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ		v.a.v.d@live.com	3145092698	
13	VALERIA PATRICIA MARTINEZ	C.C	1002244658	J.I.C. VILLA MARY	MAMÁ			3219374610	
14									

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN D MENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: SOCIALIZACIÓN RUTA FRENTE A SITUACIONES RELACIONADAS CON LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE PERMANEZCAN MAS TIEMPO DEL ESTABLECIDO EN EL SERVICIO -PREJARDIN A-
2. Lugar o Localidad o Sede : ENGATIVA
3. Fecha y hora: 05/09/2024 - 7:00 A-M-
4. Nombre responsable: GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO
5. Dependencia responsable: J.I.C. VILLA MARY

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Erika Daniela Roncancio	CC	1233690214	J.I.C. VILLA MARY	mamá		roncancioguacke@gmail.	3229029553	Daniela Ro.
2	isle Hernandez Leones	CC	1047516234	J.I.C. VILLA MARY	mamá		isleleones@gmail.com	3107753843	Isle
3	Katy Acuña Martinez	CC	1002477447 2	J.I.C. VILLA MARY	mamá		alvarez galindo 94 @gmail.com	3215390071	Katia A.
4	Sandra Garcia Toro	CC	1065016907	J.I.C. VILLA MARY	mamá		Sandramilenagarcia toro81@gmail.com	3142835321	Sandra G.
5	Isabel Bernal	CC	1076654032	J.I.C. VILLA MARY	mamá		Isabelpachon261 @gmail.com	3112108448	Isabel B.
6	Viviana Morales	CC	1014190201	J.I.C. VILLA MARY	mamá		vivsmc@hotmail.com	3123678817	Viviana M.
7	Alba Lucia Rodriguez	CC	1024570809	J.I.C. VILLA MARY	mamá		rodrigue zalbalucia 081@gmail.com	3112973550	alba Rod.
8	Mona Melendez	PPT	5606795	J.I.C. VILLA MARY	mamá		[illegible]	3244466171	[illegible]
9	Mary Portillo	PPT	4274637	J.I.C. VILLA MARY	mamá.		portilloperaltag [illegible] @gmail.com	3227593385	Mary Portillo.
10	Alba Rincón	CC	4214384	J.I.C. VILLA MARY	mamá		rincon [illegible] @gmail.	3118261255	Alba Rincón
11	Ana Zenaida Lopez	CC	1049032810	J.I.C. VILLA MARY	mamá		[illegible] 2008@gmail. com	3204951393	Ana Zenaida.
12	Kans Tatiana Mosquera	CC	1077466388	J.I.C. VILLA MARY	mamá		Ktmosquera@gmail.com	3147322765	Kans Mosquera
13	Yira Sofia Cervantes	CC	1001997889	J.I.C. VILLA MARY	mamá		yiracs@gmail.com	3106758678	yira Cervantes.
14	olga lucia Salcedo	CC	1014206684	J.I.C. VILLA MARY	mamá		olga [illegible] gmail.com	3152109771	[illegible]
15	Dans Arleth Castellar	CC	1007961618	J.I.C. VILLA MARY	mamá		[illegible] @gmail. com	3193183818	Dans A C.
16	Yesmith Noriega Melendez	CC	1005524515	J.I.C. VILLA MARY	mamá		noriegaadriana377 @gmail.com	3205001182	Y S
17	Lizeth Pereira Sarmiento.	CC	1016942335	J.I.C. VILLA MARY	mamá		[illegible] gmail.com	3228031886	Dayana P.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página 1 de 1

1. Tema: 2. Lugar o Localidad o Sede : 3. Fecha y hora:

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	JENY ROCIO ZAPATA ORTIZ	CC	1014199554	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		xenix.2@hotmail.com	3133839375	
2	OSCAR FLOREZ YERENTE	CC	1096225073	J.IC. Villa Mary	PAPÁ		oztac@live.com	3102555285	
3	JULIETH ESTEFANIA CAMACHO P	CC	1233690637	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		julieth-2814@hotmail.com	3112401862	
4	ERIKA LILANA ARIAS MIRANDA	CC	1014287108	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		lil5555@hotmail.com	3212318724	
5	CRISTIAN ANDRES PORTILLO	CC	1016052855	J.IC. Villa Mary	PAPÁ		cpa5851104@hotmail.com	3148516261	
6	LICETH DEL CARMEN HERNANDEZ	CC	1103123475	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		hernandezlk.gth1620@gmail.com	3148679687	
7	NANI YAJAYRA CORREDOR CALDERA	CC	1004225016	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		nyajayracorredor@gmail.com	3052932314	
8	KATHERIN BETANCUR HERNANDEZ	CC	1019141551	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		ucrbetancur@hotmail.com	3105859217	
9	JIMENA RIVERA ORTIZ	CC	1016943755	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		jimenariveraortiz@gmail.com	3133079910	
10	JORGE ARMANDO CAMARGO	CC	1014177001	J.IC. Villa Mary	PAPÁ		jorgecamargo19@gmail.com	3143746409	
11	MARIA DE LOS ANGELES PEREZ	CD	6507164	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		mariadelosangelesperezyviago@gmail.com	3027411085	
12	ANGIE TATIANA TORRES R	CC	1014277088	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		tatgriat674@gmail.com	3246457556	
13	LEIDY JOHANA PATIÑO P	CC	1014227938	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		leidy2711@hotmail.com	3143094532	
14	DANIELA MICHEL PEREZ COCHERO	CC	1005683118	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		danielamichelperezcochero@gmail.com	3106129095	
15	EDINELSI IBARGUEN MOSQUERA	CC	1017122650	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		edinelsi@hotmail.com	3134796490	
16	ELYHANA MARIA PULIDO MANUEL	CC	1031166502	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		ellanita-22@hotmail.com	3104832596	
17	JOSNEIDI CAROLINA BLANCO D	CD	6866783	J.IC. Villa Mary	MAMÁ		arangayosneidi@gmail.com	3203572317	
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN D MENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: SOCIALIZACIÓN RUTA FRENTE A SITUACIONES RELACIONADAS CON LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE PERMANEZCAN MAS TIEMPO DEL ESTABLECIDO EN EL SERVICIO -PREJARDIN C-

2. Lugar o Localidad o Sede : ENGATIVA

3. Fecha y hora: 05/09/2024 - 7:00 A-M-

4. Nombre responsable: GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO

5. Dependencia responsable: J.I.C. VILLA MARY

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Ximena Martinez Zambrano	C.C.	1007615895	J.I.C. VILLA MARY	Mama		martinezzambranoximena@gmail.com	3008218965	
2	Dairis Paola Quiros Cantillo	C.C.	1081792036	J.I.C. VILLA MARY	Mama		quirozdairis3@gmail.com	3246565958	
3	Angie Daniela Camacho Rodriguez	C.C.	1019122425	J.I.C. VILLA MARY	Mama		angie201077@hotmail.com	3203234655	
4	Adrian Paola Muñoz Zapata	C.C.	1014250720	J.I.C. VILLA MARY	Mama		adrianapnmz100@hotmail.com	3057671765	
5	Dialeth Milena Rodriguez Moreno	C.C.	1065985812	J.I.C. VILLA MARY	Mama		rodriguezmorenodialethmilena@gmail.com	3116328477	
6	Yulieth Daniela Sanchez Zambrano	C.C.	1007794178	J.I.C. VILLA MARY	Mama		ysanchezzanabria@gmail.com	3144444634	
7	Enna Luz Diaz Gonzalez	C.C.	1063490464	J.I.C. VILLA MARY	Mama		diazenna08@gmail.com	3228435919	
8	Donelis Judith Ayola Ruiz	C.C.	1046270519	J.I.C. VILLA MARY	Mama		donelisayolaruiz2021@gmail.com	3007364308	
9	Anyis Fernanda Diaz Pestana	C.C.	1003368960	J.I.C. VILLA MARY	Mama		andre16fer@gmail.com	3028447053	
10	Jesus Mendoza Rincon	C.C.	30187206	J.I.C. VILLA MARY	Acudiente		Jm4625912@gmail.com	3043061009	
11	Gloria Esperanza Cardenas Moreno	C.C.	52954362	J.I.C. VILLA MARY	Mama		morenoespe2016@gmail.com	3118350909	
12	Alba Ines Moreno	C.C.	41773890	J.I.C. VILLA MARY	Acudiente		albainesmoreno9@gmail.com	3156106592	
13	Josefina Barajas Sanabria	C.C.	52012314	J.I.C. VILLA MARY	Acudiente		yinethhernandez9@gmail.com	3125593389	
14	Heraldis Miguel Contreras Muñoz	C.C.	1052973011	J.I.C. VILLA MARY	Papa		argelmarianam@gmail.com	3229170702	
15	Greace Alanis Sanots Duran	C.C.	1014306873	J.I.C. VILLA MARY	Mama		gxeaxesan@gmail.com	3046206576	
16	Camila Andrea Garzon Diaz	C.C.	1000379991	J.I.C. VILLA MARY	Mama		cg2804811@gmail.com	3508227163	
17	Jasbleder Stefany Linares Bolivar	C.C.	1010014612	J.I.C. VILLA MARY	Mama		stefany.linares990@gmail.com	3014853889	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Ruta frente a situaciones relacionadas con las y los participantes que permanezcan más tiempo del establecido en el servicio -Prejardín D- 2. Lugar o Localidad o Sede : Engativá 3. Fecha y hora: 05/09/2024 - 7:00 A-M-

4. Nombre responsable: Grace Carolina Vargas Fajardo 5. Dependencia responsable: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jennifer Daniela Cuevas Cuevas	C.C.	1014268459	J.I.C. Villa Mary	Mamá		daniela_cuevas14@hotmail.com	3007464655	
2	Yasiris Patricia Hernández Hernández	C.C.	1005525321	J.I.C. Villa Mary	Mamá		hernandezbal@gmail.com	3117119750	
3	Alejandra Carolina González González	C.C.	10543449	J.I.C. Villa Mary	Mamá		alejandracarol200gg@gmail.com	3044785588	
4	Camila Manzano Darwish	C.C.	1014218927	J.I.C. Villa Mary	Mamá		lindadoncella22@gmail.com	3228215948	
5	Karen Vanessa Parada Rengifo	C.C.	1000810471	J.I.C. Villa Mary	Mamá		karenrengifo76@gmail.com	3132193668	
6	Diana Patricia Huertas Torres	C.C.	1063490464	J.I.C. Villa Mary	Mamá		angel19902011@hotmail.com	3223181443	
7	Julieth Mesa	C.C.	52804708	J.I.C. Villa Mary	Mamá		marianamesa@gmail.com	3216391966	
8	Jhon Ortiz González	C.C.	1020008221	J.I.C. Villa Mary	Papá		jhonalexanderortiz10@gmail.com	3214055846	
9	Daniela Doria Vergara	C.C.	1014281231	J.I.C. Villa Mary	Mamá		daniiver613@gmail.com	3208181278	
10	Yeni Velásquez Carrillo	C.C.	52878340	J.I.C. Villa Mary	Mamá		velasquez.yeni@gmail.com	3108686767	
11	Maryoris Tatiana Quiroz Cantillo	C.C.	1081792037	J.I.C. Villa Mary	Mamá		cantilloquirozmaryurs@gmail.com	3202662446	
12	Isabel Lorena Suárez Vence	C.C.	1003066099	J.I.C. Villa Mary	Mamá		venceisabel4@gmail.com	3003722018	
13	Jennifer Mailyn Wilches Duarte	C.C.	52917228	J.I.C. Villa Mary	Mamá		jenyfferwd@hotmail.com	3229170702	
14	Jair Josueth Orozco Marimon	C.C.	1122820577	J.I.C. Villa Mary	Papá		jairelias202129@gmail.com	3502399254	
15	Michelle Cáceres Sánchez	PPT	2558720	J.I.C. Villa Mary	Mamá		michellecaceres1995@gmail.com	3022326734	
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.